

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992389613001

RAZON SOCIAL: SUPERCLEANNES S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO: ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 31/01/2005

NOMBRE COMERCIAL:

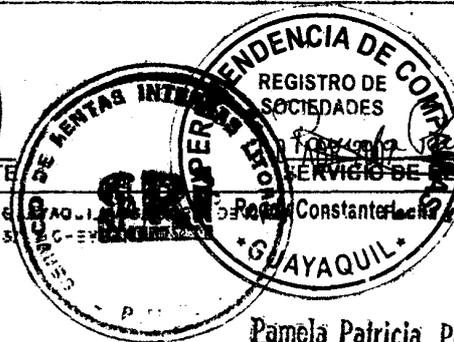
ACTIVIDADES ECONOMICAS:

**ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO, RECONDICIONAMIENTO Y REPARACION DE EMBARCACIONES
ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE TODO TIPO DE EDIFICIOS**

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

**Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: SAUCES SEIS Número: SOLAR 15
Manzana: 289**

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Usuario: PEÑAHERRERA Lugar de emisión: GUAYAQUIL Fecha Constante: hora: 18/02/2003 02:02:48

**Pamela Patricia Peñaherrera Loor
DELEGADA DEL RUC
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR**

INFORME DE COMISARIO

Junta de Accionistas de compañía SUPERCLEANNESS S.A.

Hemos revisado el Balance General de SUPERCLEANNESS S.A. compañía domiciliada en Guayaquil, al 31 de diciembre del 2006 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en la misma fecha.. Nuestra revisión la efectuamos de acuerdo con normas de revisoría de cuentas y, por consiguiente incluyó aquellas pruebas de registros de contabilidad y otros procedimientos que consideramos necesarios. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es cumplir con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías vigente al 31 de diciembre del 2006, relativas a la función de comisario.

La administración dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Nuestro estudio y evaluación del sistema de control interno nos permite expresar que el mismo al momento de nuestra revisión, no contiene debilidades importantes.

SUPERCLEANNESS S.A. cumplió como agente de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado.

Las cifras mostradas en los estados financieros son las que están registradas en los libros de contabilidad y éstos se llevan conforme a las normas legales y a la técnica contable. Están preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Normas Internacionales de Contabilidad NIC (en tanto que estas dos últimas no difieran de las establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador); la correspondencia, comprobantes de cuenta, libros de actas y acciones se llevan y conservan adecuadamente.

Con base a procedimientos adicionales de revisoría de cuentas que hemos llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-3-0014 publicada en el Registro No. 44 del 13 de octubre de 1992.

Guayaquil, 26 de marzo del 2007


Ing. Rosa Sánchez Constante
COMISARIO



SEÑORES ACCIONISTAS DE SUPERCLEANNESS. S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

SEÑORES:

Conforme a la disposición 263 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo establecido en la resolución de la Superintendencia de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía, tengo a bien presentar ante la Junta General de Accionistas de SUPERCLEANNESS. S.A., el siguiente informe de mis actividades, durante el ejercicio económico 2.006.

En mi opinión se han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las metas propuestas y la definidas por la Junta General de Accionistas.

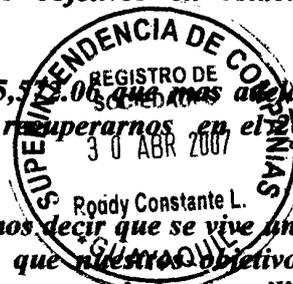
Debo expresar que durante el presente ejercicio económico hemos logrado competir en el mercado de Prestación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y correctivo de buques, debido a que pudimos lograr ampliar nuestras actividades, por lo que consideramos que las metas que nos propusimos se han cumplido, pero debido a la competencia no se han cumplido 100 % nuestros objetivos en relación a los mantenimientos integrales de buques .

En el ejercicio 2006 se presentó una Utilidad de \$ 15,572.00, que nos adelantante serán conocidas en forma detallada, por lo que esperamos recuperarnos en el 2007. Esta será una de nuestras principales metas.

En cuanto a la situación laboral de la empresa podemos decir que se vive un ambiente de paz debido principalmente a que hemos logrado que nuestros objetivos con los clientes ya que nuestro personal y nosotros cobramos un precio como utilidad bruta, todo esto nos ha permitido cerrar el presente ejercicio sin ninguna demanda laboral ante las autoridades Administrativas o Judiciales del Trabajo.

Todos los libros sociales de la empresa se encuentran en debido orden, con sus hojas foliadas y sus espacios en blanco anulados los mismos que se encuentran a disposición de los señores accionistas para su verificación.

En cuanto a los procedimientos de control interno cabe destacar que como política de transparencia , mensualmente se emite un balance de comprobación que se encuentra a libre disposición de Uds.



Los principios y prácticas contables más significativos se resumen de la siguiente manera:

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de compañías

El Balance General fue preparado aplicando las disposiciones legales de la NEC .

Los Ingresos netos fueron en el orden de \$ 307,492.36 dolares que en relación a los costos y gastos indirectos que fueron en el orden de \$ 291,920.30 dolares , por lo que a simple vista se puede apreciar la utilidad obtenida en el presente ejercicio economico 2006.

El activo corriente de la compañía es de \$ 8,415.32 dolares

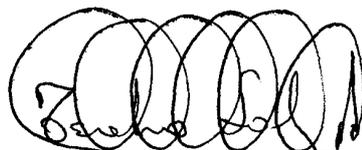
De igual forma el Pasivo Corriente es de \$ 13,445.50 dolares.

La Ley de Compañías establece una reserva legal del 10% de las utilidades , hasta que represente el 50 % del capital pagado . Esta reserva puede ser capitalizada o destinada cubrir pérdidas incurridas en ejercicios anteriores.

Durante nuestra administración hemos cumplido con nuestras obligaciones tributarias como agentes de retención y percepción del impuesto a la renta y al valor agregado.

Por lo que sugerimos a los señores accionistas que los resultados obtenidos se destinen a capitalización y a reserva legal.

Atentamente,



**TEODORO SALAZAR AYEIGA
GERENTE GENERAL**

